

Acta de la consulta mediante correo electrónico efectuada, a los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, el pasado día 26 de octubre de 2022.

A las 13:48 horas del día 26 de Octubre de 2022, se remite a los miembros de la citada comisión el siguiente correo electrónico:

*“Buenos Días, siguiendo las instrucciones de la Directora Vanesa Durán, y como miembro de la Comisión de Garantía de Calidad de nuestro Centro, os remito los autoinformes de los Grados en Náutica y Transporte Marítimo, Grado en Marina y Grado en Ingeniería Radioelectrónica, para que deis vuestro Visto Bueno antes de las 14,00 horas de mañana día 27 de octubre.
Dado que el próximo 31 de octubre de 2022 tenemos que remitirlo al VCR con el visto bueno de esta Comisión de Garantía de Calidad.
Caso de no contestación dentro del plazo establecido se entenderá que está conforme”.*

Terminado el plazo, 14,00 horas del día 27 de octubre de 2022, no se ha recibido ninguna contestación desfavorable de ninguno de sus miembros, se aprueba por unanimidad los tres autoinformes, elaborados por los Coordinadores, que han sido remitidos, correspondientes a los Grados en Ingeniería Radioelectrónica, Grado en Marina y Grado en Náutica y Transporte Marítimo.

Puerto Real a 27 de octubre de 2022

VISTO BUENO
La DIRECTORA

Vanesa Durán Grados

EL SECRETARIO

Antonio Salmerón Vaca.